REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 106
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 07 de Octubre del 2011, siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 106 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

Sr. Marcelo Godoy Cuello
Sra. María González Aguirre
Sr. Gregorio González Murillo
Sr. Rigoberto Briceño Venegas
Sra. Carmen Hidalgo Narrias
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- ACUERDO NOMBRAMIENTO CONSEJEROS COMUNALES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Loyola, solicita acuerdo para aportar unos $200.000.- a los clubes de Adulto Mayores: Anselmo Núñez, Hermanas Ángeles y Armonía, para que puedan concretar viaje fuera de la Región, apoyo a proyectos del SENAMA.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 397

"ACUERDAN APROBAR UN APORTE EN DINERO, A LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES: ANSELMO NUÑEZ, HERMANA ANGELES Y ARMONIA, SEGÚN

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

1.- ACUERDO NOMBRAMIENTO CONSEJEROS COMUNALES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Sr. Loyola, señala que dentro del nombramiento de los Consejeros Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil, le corresponde a este Concejo nombrar y autoconvocar a aquellos que representen a los gremios, sindicatos y a las empresas. Menciona que los cupos para los gremios es uno, para los sindicatos uno y para las empresas dos. También señala que el sindicato SIBUMAR envió una carta solicitud presentando su interés en participar en el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El Concejo conversa, consulta y analiza este tema.

Por último el Sr. Loyola, solicita acuerdo para convocar a: el Sindicato SIBUMAR, al gremio del Hospital, un representante de la Empresa CAP y un representante de la Empresa Eléctrica Guacolda.

Frente a esta solicitud el Concejo vota de la siguiente manera:

Sr. Briceño, indica estar de acuerdo, pues le interesa que participen todos incluso las empresas.

Sr. González, no aprueba la propuesta del Alcalde

Sra. Cárdenas, aprueba la propuesta del Alcalde

Sra. González, aprueba la propuesta del Alcalde

Sr. Godoy, aprueba la propuesta del Alcalde

Sra. Hidalgo, aprueba la propuesta del Alcalde

Por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 398

"EL CONCEJO COMUNAL ACUERDA INVITAR O CONVOCAR A UN REPRESENTANTE DEL SINDICATO SIBUMAR, A UN REPRESENTANTE DEL GREMIO DEL HOSPITAL, A UN REPRESENTANTE DELA EMPRESA CAP Y A AUN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELECTRICA GUACOLDA, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO COMUNAL

DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS"

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Loyola, informa que se aprobaron los siguientes proyectos: Construcción Sede Junta de Vecinos del Sector Rural El Pino, Construcción Sede Junta de vecinos de la localidad de Canto del Agua, Construcción Sede Adultos Mayores Carrizal Bajo y Mejoras para el Liceo Japón.
También dice que se está desarrollando el estudio para el proyecto de la Escuela de Huasco Bajo y el Liceo, que se presento al CORE para financiamiento el Centro Polivalente y está recomendado técnicamente el proyecto de acceso a Huasco carretera C-46.

El Concejo comenta sobre estos temas.

Sr. Loyola, menciona que en una próxima reunión en conjunto con el Secpla, se dará a conocer el trabajo que se está realizando en materia de planificación de proyectos y también sobre el Plan Intercomunal Costero.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, dice que la Sra. Rosa Garrido envió una carta en nombre de una Junta de Vecinos, donde solicita un aporte de $30.000.- para gastos comunes.

Sr. Loyola, dice que se podrá incluir dentro de los aportes del próximo año.

Sr. González, solicita información sobre el plan intercomunal costero.

Sr. Loyola, le informa que el Plan Intercomunal Costero aun no se aprueba, que se encuentra en la etapa de actualización, que está en etapa de pasar al CORE para su aprobación, esta actualización permitirá regular la zonas más específicamente, cosa que el Plan del año 2000 era muy genérico.

Sr. González, consulta si en Plan anterior se determino específicamente los limites de desarrollo de las empresas.

Sr. Loyola, le indica que no hay límites definidos, que estos planes definen zonas, que el estudio del Plan Regulador definía zonas industriales y en su oportunidad se tomo esa información y se incorporo al Plan Intercomunal Costero en el año 2000.

El Concejo conversa, comenta y consulta sobre este tema.

Sr. González, consulta que pasa con los baños públicos de la costanera.

Sr. Loyola, dice que se verá, pero es necesario abordar este tema con el fin de que este servicio se pueda utilizar durante todo el año.

Sr. Godoy, dice que el grupo Artehco, está interesado en concesionarlos.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, dice que, se comento en un medio radial una situación de violencia en un establecimiento educacional de la comuna y los directores no informan al Jefe DAEM, que se le está escapando esta situación de las manos a los directores, dice que el Diputado Calderón hizo un comentario de que los niños de Huasco están usando armas blancas, específicamente en la Escuela Mireya Zuleta, menciona que es una situación muy preocupante, que no solo se da en ese establecimiento este problema.

Sr. Loyola, menciona que ya se instruyo una investigación sumaria.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, informa que el Carabinero Sr. Roberto, sobre la construcción de la Comisaria de Huasco sobre la línea del tren, le manifestó que a ellos específicamente no les sirve que se construya en ese lugar. Dice que a carabineros les llego del Nivel central información que se construirá en el lugar en donde se encuentran.

Sr. Loyola, indica que él converso con el Capitán de Carabineros, que la restauración del edificio existente es más cara que la construcción nueva de un edificio.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, solicita se gestione la construcción de la casa de la Sra. Marta Carmona, pues tuvo que demoler para ser beneficiado con un subsidio de vivienda, dice que hace cuatro meses que no se hace nada en ese lugar.

Sr. Loyola, le menciona que gestionara personalmente la solución de ese problema.

Sra. González, consulta que cuando se entregaran las casas de Huasco Bajo.

Sr. Loyola, dice que extraoficialmente, que de aquí a fines de octubre se debería inaugurar con la presencia del Ministro de Vivienda.

Sra. González, consulta si algún beneficiario ha renunciado.

Sr. Loyola, le indica que no.

Sra. González, solicita se pueda invitar a la Directora de Salud, para realizar consultas sobre la marcha de ese sector.

Sr. Loyola, dice que no hay ningún problema, que se citara a la Directora de Salud.

Sr. Briceño, felicita al Sr. Alcalde por considerar a profesionales jóvenes Huasquinos que se desenvuelven en el área municipal, como son el Sr. Osvaldo Gallardo, Odontólogo y el Sr. Yerko Tabalí, Matrón.

Sra. González, solicita nuevamente se gestione el convenio con la casa de acogida de Antofagasta, que recibe a enfermos de cáncer.

Sr. Loyola, dice que lo converso con la asistente social y que se hará.

Sr. Godoy, informa que se realizo una campaña de esterilización de perros en dos días y se atendió una población de 50 perros, lo que significa aproximadamente 400 perros menos en la comuna, con sus problemas respectivos, agradece la cooperación de la Concejal Hidalgo y la del Sr. Alcalde.

Sr. Loyola, comenta sobre esta campaña, pues le pareció una muy buena iniciativa, pero manifiesta que debe ser una acción permanente, aprovecha de felicitar al Concejal Godoy, por su iniciativa.

Sr. Godoy, le recuerda al Alcalde el tema de las corbatas de los alumnos.

Sr. Loyola, le indica que esta semana lo hará, sin falta.

Sra. Hidalgo, informa que en la cancha de babyfutbol de la Junta de Vecinos "Libertad" destruyeron la instalación eléctrica y los cables eléctricos están descubiertos, situación que es altamente peligrosa.

Sr. Loyola, dice que enviara a alguien a reparar.

Sr. Loyola, da por finalizada esta sesión siendo las 11:30 horas.

RENE TORRES MANSILLA	RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Secretario Municipal y del Concejo	Presidente
Ministro de Fe	Concejo Municipal